

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Por email (supersenior@nuevapescanova.com)

A: Nueva Pescanova, S.L.

Rúa José Fernández López s/n.
36320 Chapela-Redondela, Pontevedra

Fecha: ____ de febrero de 2016.

Estimados Sres.,

Nos referimos a la invitación a participar en el Crédito Super Senior de Nueva Pescanova, S.L. (*Nueva Pescanova*) publicada en su página web (www.nuevapescanova.com) el día 10 de febrero de 2016 (la *Invitación*).

Esta carta, remitida en nombre y representación del remitente identificado en el Anexo (el *Remitente*) constituye una Carta de Manifestación de Interés a efectos de lo indicado en la Invitación. En esta carta, los términos que comienzan con mayúsculas y que no se definen expresamente tienen el significado que se les atribuye en la Invitación.

1. Manifestación de interés

Por la presente les manifestamos, con carácter no vinculante, nuestro interés en participar en el proceso de toma de participación en el principal del Crédito Super Senior en los términos y condiciones previstos en la Invitación.

A estos efectos les solicitamos que nos faciliten la información y documentación indicada en el apartado 4 del Anexo 1 de la Invitación y, en particular:

- (a) copia del Crédito Super Senior;
- (b) indicación del importe máximo por el que el Remitente podrá participar en el Crédito Super Senior;
- (c) indicación del importe del Crédito Super Senior efectivamente desembolsado; y
- (d) modelo de boletín de suscripción en virtud del cual se confirmará formalmente la decisión de participar en el Crédito Super Senior, incorporando como anexo un modelo del contrato de cesión.

Esta manifestación de interés no supone obligación alguna para el Remitente de participar en el Crédito Super Senior. Una vez recibida la información y documentación indicada, el Remitente podrá decidir libremente si desea participar en el Crédito Super Senior, llevando a cabo en tal caso los trámites previstos al efecto en la Invitación.

2. Manifestaciones y garantías

Por la presente les manifestamos:

- (a) que el firmante o firmantes de esta carta están debidamente facultados de acuerdo con la legislación aplicable para suscribir esta carta en nombre y representación del Remitente;
- (b) que el Remitente tiene la condición de Destinatario y que su participación en la Deuda Reestructurada es directa y no ha sido objeto de amortización o disposición en favor de terceros; y
- (c) que, habiendo leído en detalle los términos y condiciones de la Invitación, el Remitente está plenamente conforme con los mismos.

3. **Compromiso de confidencialidad**

El Remitente reconoce que toda la información y documentación que reciba en el marco del proceso de toma de participación en el Crédito Super Senior de Nueva Pescanova de acuerdo con lo previsto en la Invitación (incluyendo, sin carácter limitativo, la indicada en el apartado 1 de esta carta) (la **Información Confidencial**) (i) constituye información confidencial perteneciente a Nueva Pescanova y su grupo, cuya divulgación sería perjudicial para ésta; y (ii) le será remitida a los exclusivos efectos de evaluar y, en su caso, hacer posible su toma de participación en el Crédito Super Senior de conformidad con los términos y condiciones de la Invitación, sin que esté autorizado su uso para ninguna otra finalidad.

En este sentido el Remitente se compromete a:

- (a) no transmitir, revelar ni divulgar la Información Confidencial, en todo o en parte, a ninguna persona o entidad distinta de aquellos administradores, directivos, empleados, asesores profesionales o agentes que tengan que acceder a la Información Confidencial a efectos de evaluar y, en su caso, hacer posible su toma de participación en el Crédito Super Senior de conformidad con los términos y condiciones de la Invitación. Lo anterior no se aplicará en los supuestos en los que el Remitente (o, en su caso cualquier administrador, directivo, empleado, asesor profesional o agente del Remitente que haya tenido acceso a la Información Confidencial) esté legalmente obligado a revelar la Información Confidencial de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable en cada momento o por petición de una autoridad pública, administrativa o judicial;
- (b) utilizar la Información Confidencial únicamente a efectos de evaluar y, en su caso, hacer posible su toma de participación en el Crédito Super Senior de conformidad con los términos y condiciones de la Invitación;
- (c) establecer medidas de seguridad para la custodia, archivo, acceso, reproducción y distribución de la Información Confidencial; y
- (d) adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las anteriores obligaciones por sus administradores, directivos, empleados, asesores profesionales y agentes.

En caso de que finalmente el Remitente tome una participación en el Crédito Super Senior de acuerdo con lo previsto en la Invitación, sus obligaciones en relación con la Información Confidencial se entenderán sustituidas por lo previsto al efecto en el propio Crédito Super Senior y en el correspondiente contrato de cesión. En caso contrario

deberá, con la mayor brevedad posible y a su elección, (i) bien devolver a Nueva Pescanova todos los materiales, datos, documentos, papeles y cualquier copia de los mismos que contengan Información Confidencial; o (ii) bien destruir tales materiales, datos, documentos, papeles y copias y confirmar por escrito dicha circunstancia a Nueva Pescanova.

4. **Comunicaciones**

Mediante la firma de esta carta el Remitente consiente, a los efectos del proceso de toma de participación en el Crédito Super Senior objeto de la Invitación, el envío de comunicaciones mediante correo electrónico a la(s) dirección(es) de correo electrónico indicada(s) en Anexo como forma de comunicación fehaciente entre Nueva Pescanova y el Remitente.

5. **Ley aplicable y jurisdicción**

Esta carta se regirá por la ley española.

Cualquier disputa que pueda surgir en relación con esta carta deberá someterse a los Juzgados y Tribunales de Vigo.

Atentamente,

FIRMA:

TIPO DE FIRMA: Individual Conjunta *Si no se indica, se considerará como firma individual

ANEXO

DATOS IDENTIFICATIVOS

1/ Identificación del Remitente (persona física o jurídica Destinataria de la Invitación en nombre de la cual se suscribe la Carta de Manifestación de Interés):	
• Razón social / nombre y apellidos:	
• NIF / DNI / Pasaporte:	
• Nacionalidad:	
• Domicilio social:	
• Persona de contacto:	
• Teléfono de contacto:	
• Email de contacto:	
2/ Identificación del representante (persona física firmante de la Carta de Manifestación de Interés en representación del Remitente):	
• Nombre y apellidos:	
• NIF / DNI / Pasaporte:	
• Nacionalidad:	
• Cargo / apoderamiento:	

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que se recaben pasarán a formar parte de la base de datos titularidad de Nueva Pescanova y serán tratados por esta empresa, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de llevar a efecto la toma de participación de los Destinatarios en el Crédito Super Senior. A este respecto Nueva Pescanova adoptará todas las medidas de seguridad exigidas por esa misma normativa. Sin perjuicio de lo anterior, los datos personales que se faciliten a Nueva Pescanova podrán ser comunicados (i) tanto a empresas del grupo al que pertenece Nueva Pescanova; (ii) como a otras terceras entidades cuando la comunicación a las mismas responda a una necesidad para la gestión del proceso o la ejecución de la toma de participación de los Destinatarios en el Crédito Super Senior. Los derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición de datos podrán ejercitarse dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: NUEVA PESCANOVA, S.L., Rúa José Fernández López s/n. 36320 Chapela-Redondela. Pontevedra.